

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

La lucha electoral

Carece de interés en la provincia de Segovia la contienda electoral que tendrá solución el día 12 del mes que rige.

En el partido de Sepúlveda han transigido los aspirantes á reelección y, como no se ha manifestado aspiración alguna nueva, las cosas seguirán el rumbo marcado por las últimas elecciones próximas. En Riaza ocupará los cuatro puestos la candidatura ministerial y en Cuéllar aspiran á obtener la mayoría liberales y conservadores.

Se ve, pues, con qué poca suma de razón se dice que los conservadores quieren acaparar todos los puestos, pues en los distritos mencionados, excepción hecha de Riaza, figuran igual número de liberales que de adictos aspirando al sufragio popular, y si en Riaza no ha surgido un liberal con deseos de sostener la lucha para el cuarto lugar, ó de condiciones adecuadas para pactar con la candidatura ministerial, no tiene culpa por ello el partido conservador de Segovia.

No queremos empequeñecer la lucha, ni menguar las tradiciones de este periódico lanzando sobre quienes con igual fervor que nosotros sostienen un ideal político, epítetos de mejor ó peor gusto, ni hemos de pedir á nadie candorosas explicaciones de su situación política, porque sólo el hecho de pedir las demostraría que no las entenderíamos aunque se nos diesen, ni hemos de hacer de la fe de bautismo documento que capacite para representar digna y buenamente á un distrito, ni hemos de meternos en disquisiciones sobre si un diputado provincial, una vez sola derrotado en lucha electoral, se entiende repudiado por la provincia y en cambio un ex diputado á Cortes, que en tres elecciones sufrió dos tumbos, puede exponerse á sufrir el tercero y último de la serie.

Estas son pequeñeces que sólo á título de divertimento pueden tomarse por la gente sensata que ya se ha resignado pacientemente á oír cada dos ó tres años, unas cuantas voces que dan vivas á tal ó cual localidad, cuando en sustancia lo que pretenden realizar es el ¡viva yo!

Por eso en el distrito de Cuéllar no se puede hacer exclusión de tales ó de cuales personas, ni pueden hablar de caciquismos los que allí protegen á la candidatura liberal; precisamente la obra que se viene realizando

de algunos años á esta parte es obra redentora de libertad, de perseverancia en la finalidad política, y en los afectos personales por ella engendrados, obra extirpadora de todo propósito dirigido á entroncar y transmitir de generación en generación la significación política del distrito, haciéndola variar de color según el adoptado por el último descendiente....

Si el éxito corona los esfuerzos de quienes á tal fin dirigen sus iniciativas, lo hemos de ver en fecha muy cercana. El cuerpo electoral no ha sido nunca juguete de los candidatos que hoy aspiran á representar el distrito con filiación conservadora. Fieles, ellos, á los dictados del partido en que militaron, han combatido separándose de los desfiladeros apropiados para la tortuosa guerra de los personalismos, atrayendo á sí cuantos elementos de valía pudieron sumar en la masa neutra del distrito.

Si entre quienes regulan la política liberal de Cuéllar hay uno que pueda decir otro tanto, bueno será que levante el dedo para que podamos apuntar su nombre con piedra blanca en la esfera de nuestros recuerdos.

Del día

Decididamente, Segovia es individualista.

Nada de reunirse para nada, ni aun para divertirse.

Una sola comparsa se ha organizado en estos carnavales pasados.

Comparsa de obreros los cuales están unidos por fuerzas de la escasez.

Vestidos con sus nobles y limpias blusas, agrupados junto á una bandera y llevando en las manos las herramientas del oficio, armas que no siempre los defienden del hambre, recorrieron las calles.

El individualismo segoviano también se ve en los bailes de máscaras.

No se vende un palco para tres ó cuatro parejas.

Las parejas van solas y del brazo circulando por la sala en completo aislamiento.

Por eso en un salón donde hay mucha gente se oyen pocas voces y el que va verdaderamente solo no encuentra con quien hablar. Mas bien se cuchichea.

Yo esto lo encuentro bien en un país donde no se conozca á nadie. Es necesario tomar precauciones contra el aburrimiento.

Pero, caballeros, aquí que nos conocemos...

Debemos aprovechar la careta y hacernos algo más socialistas.

El individualismo, aunque sea por parejas, está anticuado.

SAVIR.

LA CARETA

(CUENTO FANTÁSTICO)

Permanecía inmóvil en medio de la abigarrada multitud de las máscaras. Entre el oro, la seda y el terciopelo se destacaba extrañamente su largo dominó negro, y en la agitación

de las alocadas parejas su actitud hierática atrajo mis miradas. Las personas que á su lado pasaban, mirábanle, deteníanse un instante vacilando y luego se mezclaban con la muchedumbre.

Yo, desocupado y aburrido en el baile, le examiné á mi antojo construyendo mil novelas en torno á una mujer de la que ignoraba hasta las facciones. Nada en sus modales revelaba la cortesana á caza de aventuras. Probablemente espiaba á un marido traidor.

Me dediqué á fantasear sobre ella, imaginándomela muy hermosa, dotada de una de esas bellezas imperiosas que dominan mejor que atraen.

Insensiblemente me acerqué á ella, y cuando casi la rozaba se volvió hacia mí.

En lugar de la esperada hermosura, divisé una careta creada en minutos de alucinación macabra, y en la que la monstruosidad y un repugnante gesto uníanse produciendo horror intenso. Recordaba, por lo grotesca, las mascarillas japonesas, y por la expresión de furor, las carátulas de los histriones griegos, pero las excedía en fealdad. Así serían las Gorgonas de la mitología. Me burlé de mi instintiva repulsión, y pensé:

«Es preciso que una mujer confíe mucho en sus encantos; para que se atreva á desfigurarse de tal suerte. ¿Qué idea obscura germina en su cerebro? ¿Qué espíritu de contradicción le incita á la monstruosidad? ¿Pretende únicamente evitar que la conozcan? ¡No! ¡Imposible! Hay infinitad de medios para transformarse. La fealdad, llevada á ese punto, no es fealdad, sino arte, genio, fruto de una mente en delirio, de la sádica ansia de trastornar lo que la naturaleza creó soberanamente estético.»

A causa de un ademán algo brusco, distinguí su garganta nacarada, mal velada por los encajes del entreabierto dominó.

—Linda mascarita,—le dije con asomos de ironía—eres una artista, y permíteme que te felicite.

Animáronse los rasgos de la careta, se acurvió su boca y las pupilas giraron en las pintadas órbitas. Quedé mudo de espanto. ¿Por qué prodigio gesticulaba?

Entonces me acordé de que se fabrican algunas de gutapercha, las cuales se adaptan perfectamente al rostro, siguiendo sus menores crispaturas. Mi desconocida se la colocó voluntariamente del revés, haciendo asimétricos y deformando los más ligeros movimientos.

Me hablé con voz tan dulce como una caricia, y comprendí que el rictus, que al principio tanto me desagradó, era sonrisa parodiada por la careta.

Estrechamente enlazados, recorrimos los salones, desatendiendo la curiosidad de que éramos objeto y que me producía voluptuosidad áspera y nueva.

A la hora violenta en que la noche fatigada palidece en el horizonte con dejados femenina, nos marchamos del baile.

Ya en el carruaje, al respirar el perfume que desprendía su cuerpo enervado, impulsado por los deseos que hacían correr en mis venas olas de fuego, fijé mis labios en la careta.

¡Cosa sorprendente! En vez de un contacto viscoso y frío, experimenté una sensación de placer, de carne viva y cálida... Retrocedí aterrado. Los sentidos no me engañaban.

Ella, apretando los puños, castañeando los dientes, clavando en mí los ojos

inyectados en sangre, se echó á reír y exclamó:

—Sí, soy yo! ¡Yo, espantosa, grotesca, repugnante, horrible! Creíste que me cubría el rostro una careta. ¿Una careta? ¡Necio! Esta es mi cara, tal como la formó la Naturaleza implacable. Por eso las personas se apartan de mí y me huye el amor como la abeja de los parajes pestíferos.

Todo el año, á fin de evitarme dolores y afrentas, me oculto, no salgo de mi casa, tapo los espejos para no verme, y cuando llega el Carnaval, cuando otros disimulan sus semblantes, yo muestro el mío, sin pinturas, sin afeites, y todas al contemplarle lo juzgan un capricho y me aman.

Reía. Mirábame con ojos encendidos, colgaban sus labios como piltrafas de piel y babeada su boca. Aquella mujer maldita, más que una mujer era engendro infernal, quizá el Demonio...

GONZALO GUASP.

LA PESCA

Tiñese el mar de azul y de escarlata, el sol alumbra su cristal sereno, y circulan los peces por su seno como ligeras gondolas de plata.

La multitud que alegre se desata corre á la playa, de las ondas freno, y el pescador á la pereza ajeno, la malta coge que cautiva y mata.

En torno de él le muchedumbre grita que alborozada sin cesar se agita doquier fijando lo insegura huella.

Y son portento de belleza suma, la red, que sale de la blanca espuma, y el pez, que tiembla prisionero en ella.

X.

Casino militar

Es inútil relatar el baile que ayer se celebró en el «Casino militar».

La elegante sociedad vió en sus salones lo mas distinguido y más hermoso de Segovia.

El molde, ya muy usado en estos casos pero nunca antiguo, podría variarse al hacer esta reseña.

La falta de espacio me obliga á hacer la mejor relación de la fiesta: citaré los nombres de las que la embellecieron.

Allí vimos las señoras y señoritas siguientes:

Vacani, Iriarte, Zaragoza, Rubio, Burcet, Galvez, Sellés, Moreno, Piró, Otero, Pirla, Roig, Canterac, Moltó, Villa, Gómez del Pozo, Fernández Ulloa, Colomé, Hermoso, Matabuena, Aguilar, Orduña, Láinez, Carretero, Monedero, Méndez, Guitián, Heredia, Martitegui, Moya, García, Galindo, Zúñiga, Moreno Guerra, Catalán, Roca Merelo, Rey, Ugarte, Baeza, Rivas, Arbeiza, Baraibar, Eideix, Vallejo, Quintano, Guix, Toro y Sala.

Y otras muchas más cuyos nombres no recordamos.

DIEGO GUDES.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante de la Zona D. Crescencio Alvarez Builla.—Hospital y provisiones, segundo Capitan del Regimiento de Sitio, Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 6

Instrucción.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras vacantes en las Universidades Centrales, de Valencia y Zaragoza, en la escuela superior de Artes é Industrias de Madrid y en el Instituto de Oádiz.

—Otra dando las gracias á D. José Ventura Traveset por su donativo de obras con destino á la biblioteca universitaria de Valencia.

Agricultura.—Real orden, fecha 23 de Febrero, aclarando el art. 8.º del Real decreto de 8 de Mayo de 1884 sobre imposición de multas por entrada indevida de ganados en los montes públicos.

SUETOS

Ha resultado muy brillante la función religiosa celebrada en el Seminario Conciliar para honrar al ángel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino.

El Vicerector, D. Emilio González, pronunció una brillante oración sagrada.

S. D. M. estuvo expuesto hasta las cinco de la tarde.

Denuncias

Por dedicarse á la caza en tiempo de veda, con el suelo cubierto de nieve y en el vedado de caza titulado «Navalcaz», perteneciente al Real Patrimonio, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, el sujeto llamado Antonio Cuevas, domiciliado en el ventorro llamado de San Isidro, situado en el kilómetro 41 de la carretera de dicho sitio de San Ildefonso á esta capital.

Ante el juez municipal de San Ildefonso, ha sido denunciado Eladio San Fabián, por tener pastando abusivamente en los talleres de Navalcaz, tres reses vacunas y dos mulares.

El tiempo ha favorecido al tercer día de Carnaval.

Agradable temperatura y un hermoso sol.

Las máscaras, en mayor número que en los días anteriores han asistido á paseos y puntos de reunión llevando á todas partes sus bromas.

Los que no se disfrazan también han salido contentos á disfrutar de un día hermoso.

De serpentinas y confetti se ha hecho algún consumo.

Entre los disfraces que más han llamado esta tarde la atención en el paseo, figuraban una preciosa labradora y una lindísima chula, vestidos por las señoritas Eugenia y María la Calle, hijas de nuestro querido amigo D. Antonio la Calle.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito la defunción de Carlos López Benito, de 4 meses, y los nacimientos de Basilia de Antonio Mate y Eusebia San Olegario Expósito.

Enhorabuena

Han obtenido el ascenso al empleo inmediato el comandante profesor de la Academia de Artillería, Conde de Casa-Canterac; el capitán del regimiento de Sitio, D. Patricio de Antonio y Martín; y el primer teniente, ayudante de profesor de la Academia, D. Tomás González y Martínez.

A todos ellos distinguidos amigos nuestros, les enviamos la más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado practicante de medicina en esta Cárcel, don Julián Gilarranz, á quien felicitamos cordialmente.

Oposiciones

Ayer empezaron los ejercicios de oposición á la plaza de director de la

Conferencias dominicales

El domingo último estuvo la conferencia á cargo del ilustre doctor Gila, infatigable propagador de la cultura, el cual explicó en el tono familiar y sencillo de que sabe sacar tanto partido una lección muy curiosa é interesante acerca de la vida de las piedras.

El tema tan extraño y paradójico que desarrolló el Sr. Gila le sirvió para desenvolver una gran suma de conocimientos amenos y útiles en la rama de la ciencia á que el sabio profesor ha consagrado su vocación y sus talentos.

La conferencia

I. *La vida en general.*—¿Pueden vivir las piedras? El examen de las condiciones y caracteres de los fenómenos vitales lo demuestra. La vida se manifiesta ostensiblemente en el hombre, en los animales y en las plantas, y se halla constituida por una serie de hechos que se desarrollan entre dos límites: el nacimiento y la muerte.

La vida en el hombre presenta tres grupos de fenómenos que la acompañan necesariamente el cambio de materia, que se realiza mediante las funciones de nutrición; la transformación de esa misma materia, que llega á ser total en cada individuo en un período máximo de cinco años, y la adaptación del viviente al medio que le envuelve ó le rodea.

A medida que se desciende en la escala zoológica se nota la ausencia ó falta de alguno de estos caracteres.

En los últimos grados de la vida animal, la manifestaciones de la energía vital son muy rudimentarias; existen todas las funciones necesarias, pero no todos los órganos, y no sólo es más sencilla la trama orgánica, sino que es también más imperfecta.

Lo propio se observa en los vegetales. Desde los gigantes de las plantas que dan sombra en nuestros paseos hasta los vegetales más rudimentarios, constituidos por un simple talo celular hay una escala admirable que se va determinando por la falta de órganos para las funciones vitales.

En los principios de la vida, las funciones y los órganos aparecen aún menos definidos, hasta el punto de poderse afirmar hoy que no existen fronteras de ningún género entre el reino animal y el vegetal. De aquí que se haya creado un reino intermedio llamado de los protistas. Son numerosos los seres, acaso excedan de 10.000 los que aún no pueden clasificarse como animales ni como vegetales.

II. La vida en las piedras

El conferenciante explica el concepto de las piedras como un estado particular de la materia constitutiva de nuestro planeta, y recordando explicaciones de otras conferencias, hace una sencilla exposición de la teoría de

La Place acerca de la formación de los mundos, especialmente la constitución sucesiva de los planetas de nuestro sistema solar.

Ahora bien, en los astros observanse como en los seres vivientes diferentes etapas de evolución. Hay astro que pudiéramos decir se encuentran en el primer estadio de su vida, en el período de la infancia, de composición aeriforme; astros que se hallan en la segunda infancia, caracterizados por su luz blanca y en los cuales existen cuerpos líquidos y sólidos; astros que han pasado á un tercera edad, como nuestro sol, que se distinguen por su luz amarilla y contienen líquidos, sólidos y partes frías que se muestran como puntos oscuros; otros que forman un cuarto grupo, los cuales se especifican por su luz rojiza, y en los que se descubre ya atmósfera y nubes; un quinto grupo, en el cual entra la Tierra, de luz anaranjada; y en último término, el grupo de los astros sin gases ni líquidos, donde es imposible la vida, como la luna. En una palabra todos los astros tienen sus edades.

Ya podemos contestar á esta pregunta: ¿viven las piedras? Si, porque en ellas hay cambio, transformación y adaptación, que son las condiciones de la vida.

La tierra ha pasado por todas esas edades: hoy podemos decir que se encuentra en su virilidad, según puede deducirse del estudio de sus estratos ó capas cuya superposición forman los terrenos y marca las edades del globo.

La tierra fué al principio como todos los astros una nebulosa compuesta de una materia única, de la cual fueron separándose el nitrógeno, el hidrógeno, oxígeno, y el carbono. Con estos elementos fueron formándose sucesivamente el aire, el agua y las materias orgánicas albuminoides apareciendo los gérmenes de la vida en los protistas en los primeros meros y en etapas posteriores surgen paralelamente los seres vivientes de la escala vegetal y de la zoológica.

De igual manera se ha verificado esta evolución en las piedras.

Al llegar á este punto, advierte el señor Gila que ha estado hablando durante una hora y pone término á su conferencia con un interesante comentario de esta profunda frase de lord Byrou: *El polvo que pisamos vivió un día.*

Efemérides segovianas

Renuncia de los derechos sobre Cuéllar

Pertenecía Cuéllar al reino de Navarra desde 1425 por ser su rey don Juan señor de esta villa, pero despojado de ella en 1430 por el Rey de Castilla, éste la dió á D. Fadrique de Aragón, Conde de Luna, con excepción de los pueblos que hoy pertenecen á la provincia de Valladolid que

le cedió al Doctor Diego Rodríguez de Valladolid; el Conde de Luna en 1433 pensando sin duda ya traicionar al rey de Castilla, donó Cuéllar á su hermana doña Violante, y apresado al año siguiente dispuso el rey que la villa quedara por D. Gaspar, hijo del apresado Conde, mas á pesar de esta confiscación real, quien tomó posesión de ella fué doña Violante y en su nombre y por poder su esposo D. Martín de Guzmán el 26 de Mayo de 1437, no durando sin embargo mucho esta posesión, pues el mismo año, firmadas las paces de Aragón y Navarra se devolvieron á los infantes aragoneses las villas de que se les despojaron en 1430.

Envidioso el adelantado don Pedro Manrique de las mercedes que hiciera el rey á don Alvaro de Luna, mostró su disgusto y preso en Fuentidueña logró evadirse y encender nuevamente los disturbios y ayudado por sus deudos y por el rey de Navarra, preparados el de Castilla y don Alvaro para contrarrestar á los revoltosos el primero donó al segundo en Madrigal el 1438 la villa de Cuéllar, desposeyendo de ella al de Navarra, pero nada de esto tuvo efecto, pues á punto de empezar la guerra en Costrunue el 1439 con un convenio, pero aunque en él quedaban á salvo los derechos que D. Alvaro tuviera sobre Cuéllar siguió poseyéndola el navarro.

Siguen á estos sucesos unos años de decadencia para don Alvaro en que fué desterrado, y perseguido dos veces, pero vuelto nuevamente al favor, rey y decidido este á arrojar de Castilla á los infantes aragoneses y apoderarse de las villas que poseían en sus estados por ser los causantes de los disturbios, se dirigió sobre Cuéllar á la que cercó y tomó haciendo en el momento por segunda vez donación de esta villa á don Alvaro en 23 de Julio de 1444. Señor de hecho don Alfonso de Cuellar tardó en tomar posesión de ella; pues para que lo hiciera dió el 5 de Junio de 1445 poder en Juarros al licenciado Alfonso Ruiz de Villena quien lo verificó con las solemnidades de costumbre en Cuéllar dos días después.

Posesionado ya del señorío debieron suscitarse algunas dudas no por el rey de Navarra que había perdido el derecho por la fuerza sino por doña Violante que se consideraba como señora de la villa, pero fuese que mediaran tratos, fuese que don Alvaro comprendiese á aquella ó que esta compendiese que era mejor la amistad que la enemistad del poderoso favorito, lo cierto es que el 6 de Marzo de 1446 en Medina doña Violante renunció, cedió y traspasó todos los derechos que tuviese ó que pudiese alegar en lo sucesivo sobre tan repetida villa de Cuéllar á favor de don Alvaro de Luna y sus descendientes por las muchas gracias mercedes, ayuda y buenas obras que

confiesa haber recibido y recibía diariamente de él.

Asegurada la posesión de Cuéllar por don Alvaro, la disfrutó tranquilamente hasta su afrentosa muerte que pasó á la Corona, legándose en testamento á la infanta Isabel y con posterioridad la villa de don Alvaro favorito de Juan II, fué también del favorito de Enrique VI don Beltrán de la Cueva.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

DE AGRICULTURA

De todos y para todos

En Raidoms Tarragona, un inteligente agricultor ha obtenido en sus fincas algodón en rama y en capullo, que, según testimonio de personas competentes es fino, blanco, de mucho peso, pudiendo competir con las mejores del extranjero.

Acerca de las condiciones en que ha sido cultivado, dice un periódico de dicha región:

«La siembra de dicho algodón se hizo en 12 de Mayo y la recolección en 1 de Noviembre, en cuya época cada planta tenía dos metros de alto produciendo de 150 á 5.000 capullos, número extraordinario de producción, que demuestra de una manera evidente que en este país las tierras son á propósito para obtener grandes resultados de la producción del algodón.

La semilla empleada en tan importante ensayo era de Turquestán, obteniéndose mejores resultados por medio de la siembra directa, en lugar de planteles, como también más conveniente el guano, como estiércol y la sardina salada. La tierra en que se han hecho dichos experimentos es de las llamadas «grasas» y poblada de avellanos, habiéndose regado las plantas semanalmente; pero procurando que el agua no estuviese en contacto con ellas y si solamente que humedeciera la tierra en cantidad suficiente para que las plantas no se secaran.»

Este hecho demuestra la posibilidad de obtener algo en España en condiciones inmejorables.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Amalio Piró. Hospital y provisiones, primer Capitán de la Zona—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso.

Santos del día 7

Santa Perpetua, Santa Felicitas y Rebocato, Saturnino y Teófilo.

SATO TOMAS DE AQUINO DOCTOR

El hijo Santo Tomás de Landolfo y de Teodora persona de ilustre linaje en Italia, y como desde niño mostrase mucha inclinación á las cosas de Dios, sus padres le enviaron al monasterio de Monte Casino para que aquellos sabios y virtuosos monjes recibiera su educación. Tomó después el hábito de Santo Domingo, y apesar de la resistencia de sus padres y hermanos y de ahagos y seducciones de una mujer deshonesta que le introdujeron en su aposento para que le hiciera perder su pureza, perseveró en su propósito. A los pies de Jesucristo crucificado era donde aprendía la ciencia é inteligencia de las cuestiones ó puntos más difíciles. Y después de haber escrito muchas obras llenas de sabiduría, piedad y erudición, compuso el oficio divino que se reza el día del Corpus y en su octava. Este Angelico Doctor ha sido, es y será para la Iglesia lo que el sol para el mundo: su doctrina la alumbró y enardeció. El Señor premió sus esclarecidas virtudes con una muerte preciosa en 1274.

MERCADOS

Árevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 53 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 42 y 43.
Cebada, á 36 y 38.
Algarrobas, á 50 y 51.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 1/4 reales fanega y 150 de centeno á 43 1/2.

En el Canal, 100 fanega de trigo que se cotiza á 52 3/4 reales fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 51 reales fanega.

Parada

Desde el día primero del próximo Marzo está abierto al público, el acreditado puesto de monta establecido en Segovia en la calle de San Roque, número 2 (Velódromo), de D. Francisco García Priego, con la mejora de un gran caballo semental de sangre Inglesa, de alzada siete cuartas y nueve dedos, de pelo castaño oscuro y hermosos lámina.

Este establecimiento con el fin de dar el más exacto cumplimiento, ha puesto en condiciones excelentes el local mencionado.

Venta

Se hace de cuatro hermosas cabras con abundante leche. Se informará en la administración de este periódico.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (25)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

Y estas otras reflexiones parecidas iba haciendo á la salida de la cámara del rey.

—Este entre tanto quedó murmurando:

—Ah! infame don Fadrique; pensaste burlarte del rey y lo conseguiste; pero no importa: el rey se burlará de ti.

Media hora después, el rey don Pedro y toda su comitiva salían de Toledo con dirección á las fronteras de Aragón.

CAPÍTULO III

En el que se incluyen algunos apuntes históricos necesarios para la continuación de la novela

—Sabeis, señor conde de Trastámara,—

decía Pedro González de Mendoza algunos días después de la salida del rey don Pedro de Toledo,—que el monarca de Castilla acaba de tomar el castillo de Cúbel?

—Lo se, amigo Mendoza;—contestó el conde sin inmutarse:—pero no sabes tu más que eso?

—No, por vida mia;—replicó el favorito del conde como asombrado.

Pues por Dios que andas muy atrasado de noticias, cuando aun no ha llegado á tus oídos que don Juan de la Cerda y don Alvar Perez de Guzman, se han separado del rey desde la villa de Seron.

—Como! Esos caballeros han abandonado al rey?

—Y han partido para Andalucía.

—Y el rey, qué ha hecho al ver su determinación?

—Lo ignoro, amigo Mendoza; pero ve ahí como yo andaba mas adelantado de noticias. En cuanto á la toma del castillo de Cúbel y algunos otros de tan poca importancia como ese, nada digo por ahora, amigo Mendoza, porque nuestras fuerzas, como sabes,

son bastante mas crecidas que las de don Pedro, y dudo mucho que venza en la pelea tan luego como le hagamos frente.

—Ah! eso por de contado;—repuso Mendoza procurando halagar al conde.

—Lo que yo quiero por ahora—repuso este—es tomar por mi cuenta á Men Rodríguez, á ese diablo de oficial de la guardia del rey que me despojó de aquella arma preciosa en el puerto del Pico... eso es lo que quiero, amigo Mendoza; que lo demás poco me apura. Ni como apurarme, vive Dios! cuando sabes que todas las gentes que vienen á pelear en contra nuestra son nuestros amigos? Cómo temer las embestidas de don Fernando de Castro, casado con mi hermana? Cómo temer los golpes de don Tello y don Fadrique, si saben que soy su hermano? Desengáñate, Mendoza, la victoria es nuestra y no del rey de Castilla.

—Yo así lo espero por lo menos.

—Y así debemos esperar.

Don Pedro I el Cruel, avanzaba entre tanto por la frontera de Aragón, y antecédola por varios puntos, se había hecho ya

dueño de algunos castillos, con no pocas pérdidas por parte de los Aragoneses. En vano don Pedro VI el Ceremonioso había mandado fortificar á Valencia, poniendo en ella de capitán general á su tío el infante don Ramón Berenguer; en vano, había entendido gran parte de sus huestes por Molina y Calatayud, poniéndolas todas bajo el mando del valiente y arrojado conde de Luna.

Gutier Fernandez de Toledo por la parte de Aragón, y Diego Garcia de Padilla por la de Valencia, atacaban con las milicias de Murcia los castillos y pueblos de todas aquellas cercanías, y ni uno solo quedaba sin someterse al dominio del monarca castellano. Los hermanos bastardos del rey, halagados convenientemente por don Pedro, peleaban llenos de entusiasmo en contra del aragonés sin cuidarse siquiera de que el conde de Trastámara se hallaba al frente de las otras filas, y todo iba bien por el momento, no obstante que don Juan de la Cerda y don Alvar Pérez de Guzman había abandonado el campo de pelea y retirándose á Andalucía.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Lo de Barcelona

El Sr. Besada, hablando hoy con los periodistas de los sucesos últimamente ocurridos en Barcelona, dijo que estos se produjeron á la salida de un mitin anarquista.

Habia fraguado un complot para alterar el orden público, promoviendo grandes disturbios.

Este complot tenía dos partes más: eran éstas las de cortar la corriente eléctrica del alumbrado público, y dirigirse los anarquistas en grupo de ocho ó diez, á saquear las tiendas.

El gobernador civil de Barcelona que, como ya se sabe, está en Madrid, conferenció esta tarde detenidamente con el ministro de la Gobernación.

Ambos personajes cambiaron impresiones acerca de los sucesos, haciendo los dos grandes elogios del comportamiento que ante el conflicto ha observado el secretario del Gobierno civil de la capital catalana, actualmente gobernador interino.

El gobernador propietario dispone su viaje para la provincia de su mando, siendo casi seguro que salga esta noche.

Lo del Colonial

El Señor González Besada ha asegurado que las autoridades están prevenidas para reprimir cualquier escándalo que pueda reproducirse en el café «Colonial».

Después de lo ocurrido en dicho café, y de lo que ya da conocimiento la prensa, los dueños de cafés estarán pensando seriamente en sustituir con el de las mujeres el servicio que prestan los hombres actualmente.

Todo el mundo censura la falta de la policía, que se presentó en el lugar de la bronca, cuando ya no era necesaria para nada.

Petición justa

Una comisión de empleados en Diputaciones de provincia ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, Sr. González Besada, para suplicarle que se forme un escalfón, con todos los empleados de la clase y se les de algunas garantías de seguridad en los destinos.

El ministro recibió afablemente á los comisionados y prometió estudiar sus pretensiones.

De Hacienda

El Sr. García Alix, hablando de la supuesta autorización para que se coicen en la Bolsa de París los valores del interior español, dijo que la cuestión era muy antigua y que sólo podría resolverse á instancia de parte.

Agregó que cuando él era Gobernador del Banco de España, el gremio sindical de París gestionó esto y que si ahora volviera á suscitarse la cuestión, resolvería reglamentariamente.

Firma

Del ministerio de Gracia y Justicia se han firmado hoy varios decretos.

Uno de ellos es nombrando Vicario general de las Ordenes militares á D. Santiago Magdalena y Miera.

Otro nombrando Chantre de la Catedral de Segovia á D. Mariano Martínez.

Y, por último, varios indultos á trece juzgados por diferentes Audiencias, sin que ninguno de ellos interese á Segovia.

Del Ministerio de Estado se ha firmado también un decreto reorganizando los servicios tributarios de las

posesiones españolas de Africa occidental; varias cartas reales y la concesión de algunas cruces.

Funerales

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado esta mañana funerales por el eterno descanso del alma del padre del actual gobernador civil de Barcelona.

A la religiosa ceremonia concurrieron muchas personas.

En Polonia

Dicen desde París que continúan los disturbios en Varsovia.

En Polonia, huyendo los obreros de una carga de cosacos se precipitaron en un estanque, pereciendo ahogadas 24 mujeres.

También y á consecuencia de una explosión de dinamita, han muerto varios trabajadores.

Estos hechos irritan más á los amotinados y hacen temer que ocurran serias y próximas catástrofes.

La opinión está intranquila y cada vez es más patente el descontento general contra el actual régimen.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Consejo de Estado

En la sesión que el jueves próximo celebrará el Consejo de Estado en pleno, se estudiará el expediente de los puertos francos de Canarias, resuelto ya por la Comisión permanente de dicho alto Cuerpo.

En la Presidencia

Han visitado al señor Villaverde en su despacho de la Presidencia el Ministro de Hacienda y el Gobernador civil.

Esta última autoridad se cree habló al Presidente del conflicto de los teatros.

Por la tarde recibió el Presidente del Consejo las visitas de los señores Ministro de Hacienda, Gobernador de Santander y las de algunas comisiones entre ellas la de la Liga hispano americana y de Instrucción popular.

Las Cortes

Con respecto á la reapertura de las Cámaras, muy en breve publicará la «Gaceta» el Decreto de convocatoria.

Conferencia

La ha celebrado con el Ministro de la Gobernación el gobernador de Málaga, que marchará mañana á su destino.

En ella se habló de ciertos actos abusivos de la Diputación provincial malagueña.

El Presidente del Congreso señor Romero Robledo asistió á la conferencia.

Detención

Comunican de Barcelona que ha sido detenido el dueño de la Imprenta titulada «La Catalana», por creer que en ella se tiraron las hojas recogidas por la policía.

Se han efectuado varios registros y detenciones.

Consejo extraordinario

Telegramas de San Petersburgo dicen que al Consejo militar extraordinario que se celebrará mañana presidido por el Czar asistirán importantes generales.

Uno de ellos entiende que el general Gripsberg no puede ser juzgado sin oír á Kuropatkine, y cree á este incapaz para dirigir las operaciones de la Mandchuria.

Lo que opinan los japoneses

De Tokio comunican que los jefes

de los partidos políticos japoneses opinan unánimemente que la lucha debe proseguir.

Que el número efectivo de fuerzas rusas al E. del Baikal es el de 700.000 hombres.

La situación de Kuropatkine

Noticias llegadas de San Petersburgo participan, que la opinión general es, que Kuropatkine se encuentra en situación sumamente crítica, no obstante que el Estado Mayor asegura ser infundados los pesimismo que circulan respecto á la batalla que empezada hace ocho días continúa indecisa.

Sin confirmación

No se ha confirmado oficialmente que los japoneses hayan hecho 7.000 prisioneros al general Linievik.

Bajas

Telegrafían al periódico inglés «The Times» desde San Petersburgo que la derecha de las fuerzas del general Kuropatkine ha sido rechazada.

También se dice que el ejército ruso se prepara á batirse en retirada.

Se calculan que las bajas sufridas por ambos ejércitos combatientes, ascienden á 100.000.

La vanguardia japonesa

Según despachos de Tokio la vanguardia japonesa ocupa una altura á cuatro millas al Sur de Mudken que es donde continúa el combate.

El Czar y sus ministros

Telegrafían de San Petersburgo que en la mañana del viernes se reunieron en la residencia del Czar los ministros á excepción de White.

Todos ellos expusieron al Soberano la sorpresa que ha producido el manifiesto, opinando que era de todo punto necesario publicar en el mismo día el rescripto comenzado ocho fechas antes.

Se fundaba en el temor abrigado de que al día siguiente sábado se reprodujeran los desórdenes anunciados para este día.

El Czar les dijo que el manifiesto calmaría la agitación.

Entonces uno de los ministros hizo presente á su Soberano la situación alarmante que reinaba en las provincias y que si el rescripto no se publicaba, los desórdenes se sucederían el sábado.

Así continuó la discusión hasta que el Czar dijo á los ministros: «Id á almorzar y después continuaremos.»

A las dos de la tarde volvieron á reunirse y fué leído por el Czar el rescripto.

Se aprobó por unanimidad, más algunos preferían que se le diera forma de manifiesto á lo que contestó el Czar: «Ya se ha publicado un manifiesto esta mañana; con uno basta.»

Después de una larga pausa el Soberano, añadió: «Podíamos aplazar la publicación; ¿á qué tanta prisa?»

Otro ministro expuso al Czar las razones, entre ellas algunas de carácter financiero, en que apoyaba su creencia de que debía publicarse inmediatamente el rescripto.

El Czar accedió á firmar dicho documento, y dirigiendo su mirada á la mesa vió que no había más que lápices, observando lo cual por un Ministro, facilitó un plumón á su Soberano vaciando este antes de ponerla sobre el papel. Por último firmó con gran lentitud.

LA BOLSA

CAMBIOS

París á la vista..... 31'65

Londres á la vista..... 33'22

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

Conferencias dominicales
Efemerides segovianas,
por Pedro Sáinz López.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Casimiro García Arribas, Eusebia Africa Arranz García, Victoria Pastor Hijosa, Fabián Vacas Sancho y Josefa Morales Herrero, y las defunciones de Francisco García Segovia, de 68 años, casado y Mariano Romano Miguel, de 56 casado.

Hoy se celebrará un baile de niños en el bonito salón que *La Gondola azul* posee en la calle de la Victoria.

Comparsas

El domingo recorrieron las calles de la población una comparsa de honrados obreros que cantaban coplas alusivas y de actualidad.

La comparsa que era muy numerosa y bien organizada, llevaba tras sí numeroso público.

La orquesta de guitarras y bandurrias que está organizada en *La Granja*, vino ayer á Segovia visitando varios centros y dependencias oficiales de la población donde tocaron escogidas piezas de su repertorio.

El hotel Europeo sirvió á los que forman la comparsa el almuerzo.

En todas partes fueron agasajados como merecían por su alta distracción.

Ha sido nombrado dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral el Magistral de Jaca, nuestro querido amigo y paisano el virtuoso y sabio sacerdote D. Mariano Martínez.

Seguramente esta noticia ha de causar alegría en muchos de nuestros lectores amigos del Sr. Martínez.

Felicitemos á éste por su nombramiento.

Denuncias

Ante el Sr. Juez municipal de San Ildefonso, ha sido denunciado un vecino de esta capital por tener pastando 80 reses vacunas en la Dehesa de Navarincón.

La guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Trascasas á varios vecinos de Sonsoto por tener reses vacunas pastando en sembrados del primero de dichos pueblos.

También se ha presentado en el Juzgado municipal de Encinas, una denuncia por haber sido halladas 132 reses lanaras abandonadas en los sembrados.

Dichas reses quedaron depositadas por disposición del Juzgado.

Subastas

El Ayuntamiento de Fuentesrebollo, saca á subasta la ejecución de las obras para construcción de nueva Casa Consistorial.

Por la Alcaldía de Bernardos, se abre un concurso en subasta para el suministro del alumbrado público.

Fallecimiento

En el pueblo de Castroserna de Arriba, ha fallecido don Severiano Velázquez Bermejo, Alcalde Presidente de aquel Ayuntamiento.

Se ha restablecido de la leve dolencia que le ha retenido unos días en cama, el competente abogado de este Colegio D. Benito García Gómez.

Se ha recibido un numeroso surtido de postales que se vende á precios regalados en la Papelería «Los Catalanes».

También se venden para el próximo domingo de Piñata «Lanza Perfumes» novedad.

Depósito del acreditado Chocolate con leche que se vende muy barato.

Se liquidan todos los juguetes.

Sun Fire Office

Compañía inglesa de seguros sobre incendios fundada en Londres en 1710.

Las condiciones de sus Pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros sólo por un año renovables sin gastos, á voluntad del asegurado.

Agente en Segovia, Sr. Pereira, Cañongía Nueva, núm. 22.

El Defensor y el Diario de Avisos, y conste, que antes del día 12, en que el cuerpo electoral decidirá la lucha, no volveré á contestar nada que se relacione con mi humilde persona.

Gracias por la propaganda que sin querer me hacen con llevar y traer tanto mi nombre, y quedo de ustedes como siempre afectísimo s. a. q. s. m. b.

PEDRO ROMERO BECERRIL.

SUETOS

Oposiciones

Hoy 7 de los corrientes, darán principio en la Academia de Artillería de esta población, los ejercicios de oposición para proveer el cargo de Director de la banda de música de aquél centro militar vacante por haber pasado el señor Urizar que le desempeñaba, á ocupar la Dirección de la música del segundo Regimiento de Ingenieros.

Conato de incendio

Tuvo lugar en la madrugada de ayer en una de las dependencias de la Diputación. La causa parece ser fué el haber estado encendida una chimenea durante todo el día del domingo con motivo de los trabajos preparatorios de la Junta provincial del Censo y el haberse recalentado el entarimado próximo á aquella.

Gracias á la oportunidad con que fué visto pudo ser sofocado á los pocos instantes y con solo el auxilio de unos cubos de agua.

En Sangarcía se ha presentado un caso de difteria, habiéndose tomado todas las medidas oportunas para evitar la propagación del mal, y en el pueblo de la Nava de la Asunción se ha registrado un caso benigno de viruela.

Reunión

El jueves próximo día nueve del actual á las cinco de la tarde, se celebrará una reunión en el Gobierno civil para tratar de la conmemoración del Centenario del Quijote.

Fugados

Por la Guardia civil ha sido detenido en Otero de Herreros y conducido al Gobierno civil de esta provincia el joven Mariano Prieto Pertegaudo, de oficio albañil, el cual se había fugado de la casa de sus padres residentes en Valladolid.

También detuvo la benemérita el día 3 del corriente en Montuenga, á Marcelino Zaragoza, de nueve años de edad, que había huido de la casa paterna sita en San Cristóbal de la Vega.

El señor Inspector de policía de Palencia, ha conducido á esta capital, por haber sido reclamado por sus padres, á un conocido joven, que prestó sus servicios en una dependencia del Estado, en esta ciudad, el cual había desaparecido del domicilio paterno.

Boda

En la elegante morada de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Federico de Orduña, ha tenido lugar la unión con los santos lazos del matrimonio de su bellísima hija María de la Asunción, con el ilustrado primer Teniente de Artillería D. Rafael Latorre y Roca.

Los nuevos esposos recibieron la bendición del señor Deán de la Catedral don Salvador Guadilla, habiéndolo sido apadrinados por doña Concepción y don Manuel Orduña, hermanos de la desposada y firmaron el acta como testigos, el señor Arquitecto municipal don Joaquín Odriozola y el Capitán de Artillería don Domingo Maroide.

Después de terminado el acto que se ha celebrado en familia, pasaron los asistentes á él al comedor, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Los señores de Latorre salieron en el rápido de la mañana con dirección al Norte.

Deseamos una eterna luna de miel al nuevo matrimonio.

Frontón de Polo

El conocido industrial Sr. Polo ha decidido celebrar bailes en su frontón los días 7 y 12 del corriente, teniendo lugar por la tarde y noche, siendo la entrada gratuita.